

Art. 1.- Ocio Runners y la Peña Esta Todo Pagado , organizan el I trail del gazpacho en Bernuy, con la colaboración del exto. ayuntamiento de Bernuy y el exto. ayuntamiento de Malpica de Tajo que se celebrara el Sabado 11 de junio,.

Art. 2.- HORARIO La prueba para las categorías General-Senior y Veterano comenzaran a las 20:30 en las inmediaciones de la plaza del pueblo de Bernuy

Art. 3.- CIRCUITO Se trata de un terreno mixto de tierra (65 y asfalto (35 con un perfil de dificultad moderada, ideal para disfrutar del maravilloso paisaje de la zona. El circuito tiene una longitud aproximada de 9000 metros para las categorías Absoluta y Veterano, y de 4500 metros el tiempo máximo para efectuar el recorrido será de 1h 15' para el circuito de 9000 metros transcurrido ese tiempo se cerrará el control de llegada. Habra carreras para categorías de niños de 1 a 12 años cuya inscripción será gratuita.

Art. 4.- INSCRIPCIONES El precio de la inscripción será de 6,5€+ 1 kg de alimento no perecedero (Categorías GeneralSenior y Veterano) hasta el día 9 de junio a las 14:00. Categoría cadete serán 4 euros la inscripción ,para las Categorías Infantiles (0-10) hasta el día 9 de Junio de 2016 a través de: www.evedeport.es y <http://ociorunners.es> y en puntos presenciales, será hasta el miércoles 8 de junio a las 14:00 . No se realizaran inscripciones el mismo día de la carrera.

Inscripciones infantiles solo en www.ociorunners.es

PERIODO ESPECIAL DE INSCRIPCIONES PARA EQUIPOS HASTA EL 15 DE MAYO.

Los equipos que inscriban **11 participantes de forma consecutiva** tendrán una inscripción gratis, si inscriben **16 participantes de forma consecutiva** tendrán 2 inscripciones gratis y aquellos que inscriban a **21 participantes de forma consecutiva** tendrán tres inscripciones gratis, para poder acceder a esta promoción los equipos tendrán que escribir a ociorunning@gmail.com, solo será valido por este canal y para las categorías sénior y veterano tanto femenino como masculino, promoción válida hasta el 15 de mayo. Art.

5.- CATEGORIAS Se establecen las siguientes categorías tanto para hombres como para mujeres.

Inscripciones infantiles de 0 a 12 años solo en www.ociorunners.es

PREMIOS CATEGORIAS niños de 0 a 12 Todos los participantes tendrán como obsequio una medalla el número máximo de participantes sumando el total de todas la categorías para niños será de 100 inscritos

-Babys Gazpachines 0 a 3 años

-Gazpachines Mini Benjamines I de 3 a 5 años

-Gazpachines Benjamines de 5 a 7 años

- Gazpachines Alevines de 7 a 9 años.

- Gazpachines Infantiles de 9 a 12 años.

-Cadetes 13-14 años

- General-Senior de 15 a 39 años. –

Veterano a partir de 40 años cumplidos.

Art. 6.- ENTREGA DE PREMIOS PREMIOS CATEGORIAS SENIOR Y VETERANO MASCULINA Y FEMENINA 9000 metros.

Primer Clasificado/a: Producto típico+ trofeo Segundo Clasificado/a: Producto típico+ trofeo

Tercer Clasificado/a: Producto típico+ trofeo

PREMIOS ESPECIALES Carrera de 9000 metros Tres primeros Clasificados Locales, Tres primeras Clasificadas Locales, Producto típico+ diploma Equipo Cuyo tiempo de al menos 6 integrantes sea al mejor por equipos: Trofeo +lote de embutido y botellas de vino.

Diploma y producto típico para los tres primeros clasificados de la carrera de 4.500 metros tanto masculino como femenino

Trofeo para los tres primeros clasificados categoría cadete masculino y femenino La entrega de trofeos tendrá lugar una vez concluida la prueba en todas sus categorías.

Art. 7.- RECOGIDA DE DORSALES, CHIP Y CRONOMETRAJE Los dorsales y chip se informaran a través de la página oficial de la carrera donde y cuando se harán entrega de ellos será necesario presentar un documento acreditativo de la identidad del participante.

La carrera será cronometrada mediante el sistema de chip para las categorías Senior y Veterano por la empresa “Evedeport”, con equipos homologados por la Federación Española de Atletismo

.En caso de no entregar del chip al finalizar la carrera, será el corredor el que deberá hacer frente a los gastos ocasionados de la devolución o reposición del chip. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN - No realizar el recorrido completo, descalificación. - No llevar el dorsal, ocultarlo o manipularlo. Debe ser visible y estar fijado en el pecho. - Un comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores, colaboradores, público y resto de participantes.

Art. 8.- CLASIFICACIONES La clasificación general oficiosa se publicará al día siguiente de la carrera en esta página web.

Art. 9.- SANCIONES Si se observase alguna irregularidad/infracción, la organización advertirá de la misma al infractor cuando sea posible y lo transmitirán a control de prueba. Las sanciones las aplicara control de prueba, quien comunicará motivos y decisiones a los implicados.

Art. 10.- VEHICULOS Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda prohibido seguir a los participantes en Quad, Moto, Coche o Bicicleta por el peligro que ello pudiera suponer, salvo los miembros de control de carrera.

Art. 11.- SERVICIOS MEDICOS Servicio médico de ambulancia

Art. 12.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento.

En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el “Carrera Popular del Gazpacho”. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Es obligatorio el uso del chip entregado por la organización en la zapatilla y llevar el dorsal puesto en el pecho, sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo. A la llegada a meta, todos los atletas deberán devolver a la organización el chip Toda persona que corra sin estar inscrita, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de trofeos ni obsequios.

Art. 13.- DERECHOS DE IMAGEN Durante el evento deportivo se tomarán imágenes de los corredores y del entorno general de la carrera. Con la inscripción de los participantes, se acepta la cesión de derechos de imagen para el uso de las fotografías con el objetivo de la difusión de la actividad deportiva, en los diferentes canales de comunicación destinados a tal fin. Los datos cedidos para la inscripción serán empleados exclusivamente para la correcta organización del evento, de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)